DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...30 OCT 2014.....

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 847/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Vehículos, fue constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5957/2014 "SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMAS Y NÚMEROS Y REPINTADO DE VEHÍCULOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO",** 2° llamado, ID Nº 269780.

Que, conforme al Numeral 5) Conclusiones y Recomendaciones, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detallan a continuación:

Firma a ser adjudicada	Lote	Monto Mínimo G – IVA Incluido	Monto Máximo G – IVA Incluido
WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	2	20.000.000.-	40.000.000.-

El monto mínimo de adjudicación asciende a: G 20.000.000 (guaraníes veinte millones), IVA incluido.

El monto máximo de adjudicación asciende a: G 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), IVA incluido.

El precio unitario de adjudicación asciende a: G 250.000 (guaraníes doscientos cincuenta mil), IVA incluido.

El costo estimado unitario asciende a: G 400.000 (guaraníes cuatrocientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 37,5 %

Que, fueron subsanadas desviaciones formales de la firma propuesta para la adjudicación mediante FAX DCP/DCO/169/2014 y la Nota de respuesta de fecha 14 de octubre de 2014.

Además, recomienda declarar desierto el Lote N° 1, debido a que la única oferta presentada supera sustancialmente el costo estimado, de conformidad a lo establecido en el inc. c) del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 30 OCT 2014

Que, de acuerdo al numeral 17 del ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Contratación Directa N° 5957/2014, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/2009 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*, fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 123/2014 de fecha 25 de setiembre de 2014 y N° 139/2014 del 6 de octubre de 2014.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y las adjudicaciones serán formalizadas a través de Ordenes de Compras de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que las mismas cumplen con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/lo
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 30 OCT 2014

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5957/2014 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Vehículos dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación (Lote 2) y declaración desierta (Lote 1) conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5957/2014 **SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMAS Y NÚMEROS Y REPINTADO DE VEHÍCULOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", 2° llamado**, según el siguiente detalle:

A: WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS

Lote N° 2

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Total Mínimo G (IVA Incluido)	Monto Total Máximo G (IVA Incluido)
:Conforme Lista de Precios de la Firma Adjudicada			250.000	20.000.000	40.000.000

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Declarar desierto el Lote N° 1.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Jorge Gamarra
Director de Servicios Administrativos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...30 OCT 2014.....

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 5957/2014*	
2	Descripción del llamado	SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMAS Y NÚMEROS Y REPINTADO DE VEHÍCULOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*1 (una)*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*1 (una)*	
6	Oferta descalificada	*Ninguna*	
7	Verificación Hoja N° 2, Documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.	
14	Otros documentos	.....	

Preparado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN